

**C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.**

**P R E S E N T E S .**

Diputado Ignacio Alvizar Linares, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 120 fracción VI del Reglamento Interior de Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; y demás relativos aplicables, someto a la consideración de esta Soberanía el siguiente Punto de Acuerdo; y

**C O N S I D E R A N D O S**

Que el Congreso de Puebla ha dejado constancia del uso eficiente y responsable de los recursos públicos, mismos que ha ejercido en consenso con todos los grupos y representaciones parlamentarias, siempre con la finalidad de velar por el bienestar económico de las familias poblanas.

Que un Congreso con Valor es aquel que no sólo a través del discurso, sino con reales prácticas administrativas, ha logrado de acuerdo al "Informe Legislativo 2016" realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, colocarse entre los cinco congresos estatales del país con menores recursos y el que menos presupuesto por legislador tiene.

Que estos indicadores son resultado de medidas administrativas tomadas desde el inicio del año 2016, tales como: la renuncia de los legisladores a conceptos de telefonía celular, viáticos, pólizas de seguro del parque vehicular, alimentos, servicios de limpieza papelería y útiles de oficina y consumibles.

Que lo anterior nos demuestra dos cosas fundamentales: las finanzas en el Congreso del Estado han sido durante esta Legislatura ejercidas de manera eficiente y responsable; y el compromiso que tenemos con los poblanos, responde a cumplir con la representación que tenemos con las familias que creyeron en nosotros.

Que no somos ajenos a la crítica situación que vivimos en el país en materia económica, sabemos que debemos continuar sumando al bienestar de la gente, debido a esto en congruencia con las acciones tomadas desde el año 2016, los diferentes grupos y representaciones parlamentarias hemos acordado respaldar la iniciativa presentada por el compañero Diputado Juan Carlos Natale López y adoptar una serie de medidas que aplicaremos de forma inmediata; entre las cuales incluye la partida por concepto de combustible será destinada para dar fortalecimiento y continuidad a nuestros programas sociales.

Que de nada sirve recortar el gasto cuyo destino se desconozca; lo que estamos haciendo es apretarnos el cinturón para realizar acciones concretas en beneficio de la gente.

Que Seguimos trabajando para ser más eficientes y con menor gasto.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, 95, 96, 99, 100 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 42 y 120 fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. En adhesión a lo que en esta mañana, la Junta de Gobierno y Coordinación Política tuvo a bien emitir respecto del siguiente:

## **A C U E R D O**

**PRIMERO.-** Se destinan todos los recursos por concepto de combustible a programas sociales; incremento que corresponde a la eliminación del gasto erogado por el concepto de combustible asignado a los legisladores.

**SEGUNDO.-** Generar ahorros destinados a inversiones en la optimización de espacios y tecnologías para la mejora del desempeño; así como crear economías en los conceptos de telefonía celular, viáticos, pólizas de seguro del parque vehicular, alimentos, servicio de limpieza, papelería y útiles de oficina y consumibles.

**TERCERO.-** Hágase del conocimiento del presente Acuerdo a la Secretaría General, así como de la Contraloría Interna, ambas áreas del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

**A T E N T A M E N T E**

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 18 DE ENERO DE 2017**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINAREZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**